UN TEXTO ATRIBUIDO AL SECRETARIO MATEO VÁZQUEZ

Manuel Márquez de la Plata

El texto que doy a la imprenta lleva, en el único códice del que tengo noticia que lo contenga, el siguiente título: "documentos y avisos del Secretario Matheo Vásquez para sí mismo". En principio no veo ningún motivo para dudar de la atribución.

Por lo que respecta a la fecha del mismo, debió redactarse entre 1573 cuando Felipe II le nombra su secretario, y 1591 año de su muerte.

La premura con la que escribo, me impide realizar un análisis pormenorizado del mismo Valgan unas someras observaciones.

Creo que el texto hay que encuadrarlo dentro del posible subgénero de los "Avisos". Un "Aviso" sería un texto en prosa o verso en el que el autor da una serie de consejos de carácter moral bien a toda la comunidad, bien a un grupo reducido de personas o bien a una sola como es el caso. Citaría por la proximidad de contenidos el "Aviso de privados y doctrina de cortesanos" de Fray Antonio de Guevara de 1539. En el catálogo de su biblioteca, que publica Lovett aparecen dos libros de "Avisos" (1).

También me parece advertir la huella de la espiritualidad jesuítica proclive a estos ejercicios de introspección por parte del creyente. No olvidemos que Vázquez fue sacerdote.

Finalmente, por lo que respecta a los contenidos, la realidad que refleja el texto es tridimensional. Por una parte Dios, la muerte y el juicio que espera el redactor, por otra la corte donde tiene que sufrir el acoso implacable de los pretendientes, cortesanos etc... y en medio él con su conciencia vigilando su conducta y, sobretodo, sus palabras, para bandearse lo mejor posible en tan peligroso piélago.

El códice (2) es un pliego de papel de 415 por 290 milímetros, doblado por la mitad formado por un bifólio en el que el folio primero está escrito por las dos caras y el segundo sólo hasta la mitad del recto. Está bastante bien conservado salvo la parte inferior que se encuentra deteriorada por la humedad. También el borde izquierdo varios rotos lo que demuestra que ha sido arrancado de otro códice Esto se ve confirmado por la paginación que aparece en los márgenes superiores de los dos folios. Las marcas que hay en el vuelto muestran que el documento ha estado doblado dos veces por la mitad, es decir, en forma de octavilla.

Por lo que respecta al tipo de letra se trata de una escritura humanística inclinada de finales del S. XVI que recibirá el nombre de "Letra bastarda". Es una escritura ligera, de trazos muy finos, que tiende a inclinarse hacia la derecha. Esta característica pone de manifiesto el instrumento escriptorio empleado, que es la pluma cortada a bisel hacia la derecha. (3)

ISSN: 0212-2952

- (1) A. W. Lovett: *Philip II and Mateo Vázquez de Leca: the Government of Spain* (1572-1592), Ginebra, Droz, 1977. El catálogo de la biblioteca se encuentra en las páginas 128-138. Los libros de "Avisos" en la 129.
- (2) Lo adquirí el año 2006 en la excelente librería anticuaria "El Renacimiento" de Madrid.
- (3) Agradezco a la experta paleógrafa Noelle Rodríguez Garrido la trascripción del texto después revisada por mí.

TRANCRIPCIÓN

(Transcribo el texto sin introducir modificaciones de ningún tipo, tan sólo regularizo la división de las palabras siguiendo la norma actual)

(fol. 1, r)

(margen superior derecho): 55/

Documentos y avisos del Secretario Matheo Vásquez para sí mismo./

(Signo de párrafo) Temor de Dios, conocimiento de mí mismo y memoria de la muerte./

(Signo de párrafo) El que govierna está, por el mismo caso que tomó el ofiçio, obligado a conformarse con las condi-/-çiones de todos y a llevarlas sobre los hombros./

(Signo de párrafo) Corte, sus mudanças y de las personas della, falta de caridad, engaño, falsedad, facción, adu-/lación, mentira, emulación y embustería. /

(Signo de párrafo) La caridad y amor de nuestro Señor Jesucristo haçen el tiempo, la edad y las costumbres sienpre de dicha / misma manera. /

(Signo de párrafo) Frente de diamantes como la que Dios manda a su profheta que hiziérede sufrimiento quando / avía de ir a tratar con su pueblo ingrato. /

(Signo de párrafo) Armarse de pies a cabeça del temor de Dios, memoria de que ay Dios y muerte, juiçio particular / y universal, y que ay purgatorio e ynfierno eterno. /

(Signo de párrafo) El descargo de toda la vida es de niñez y cuando llegáremos a la muerte y fuéremos a gozar / del çielo, seremos hombres perfectos y viviremos con libertad acavada. /

(<u>Signo de párrafo</u>) No tenga bergüença de decir que no sabe lo que no sabe, pues haviendo de tratar con los hombres, que son / tan doblados y fingidos, no tienen por qué afrentarse de deçir que ignoran lo que no saben./

(Signo de párrafo) Las respuestas que sean muy miradas por peso y medida. /

(Signo de párrafo) Los hombres públicos án de hablar muy poco por que sus palabras son las que estienden la fama, en el / bien, o en el mal; han de ser con rostro alegre y sereno, y humildad, mansedumbre y verdaderas. /

(Signo de párrafo) Desengañar a los negoçiantes con palabras blandas y humildes y con llaneza, diçiendo la verdad / del estado de su pretensión y no entretenerlos en palabras fingidas, y avisarles de lo que deven hazer. /

(Signo de párrafo) No usar de palabras ásperas, sobervias, desabridas y sacudidas que dan pena y disgusto, / de que se acuerda el negoçiante y nunca olvida./

(Signo de párrafo) Si el negoçiante no quisiere pasar en su porfía, dijisle blandamente el desengaño en pre- / -sençia de otros muchos. /

(<u>Signo de párrafo</u>) Escusar conber[saçiones] ordinarias y pro[curar](roto)lo y fiel consejero (roto) que dest(roto)/ correg(ir) (roto)riezgo las (...)utaçión y (roto)

(fol. 1, v.)

(margen superior izquierdo): 56/

(<u>Signo de párrafo</u>) No ser amigo de saver vidas ajenas sino solo lo que se ha de proponer a su majestad, y esto, / con gran secreto y de personas muy fidedignas, y tener en todas las ciudades religiosos de / santa vida que abisen./

(Signo de párrafo) Va mucho en deçir verdad al rey./

(<u>Signo de párrafo</u>) No se ha de dezir palabra mala, ni disconpuesta, ni en alta voz a los negoçiantes: á de honrrar / a todos con palabras, dando a cada uno lo que es suyo. Y ojo al que pusiere en su sepulchro, aquí / yaçe la mala crianza. /

(Signo de párrafo) El secreto es la llave de todo gobierno, espiritual y temporal. /

(<u>Signo de párrafo</u>) Procurar que no vengan a negoçiar a su presencia mujeres de buen parezer, ni moças, porque / el objeto dilictable –dize Aristóteles- muebe mucho y es causa de alterar la justiçia, y si / hubieren de venir neçesariamente, sea delante de muchos y las razones breves. /

(<u>Signo de párrafo</u>) Los criados agan lo mismo, vivan cristianamente y sean corteses en las palabras con los / que hubiren de negoçiar. /

(<u>Signo de párrafo</u>) No sirvan sino hombres que conozcan los negoçiantes para que les puedan tener gratos y entretenerlos. /

(<u>Signo de párrafo</u>) Para imformaçión de personas, preguntar a los que vienen de nuevo las que ay de consideraçión en / sus çiudades, y hacer memoria de ellas sin differir al tiempo de sus respuestas para que no puedan / hazer listas de sus amigos, y con esto, juntar el conoçimiento de las condiciones de los ministros / inferiores para que no me engañen. /

(<u>Signo de párrafo</u>) Procurar que casados no tengan officios que toquen a personas eclesiásticas. /

(<u>Signo de párrafo</u>) Las personas propuestas en consulta de otros ministros procurar verlas y saver lo que son. /

(<u>Signo de párrafo</u>) En las consultas de negoçios hazerse muy capaz y estar en ellas, procurar conformidad entre los/ ministros, concertarlos y avenirlos. /

(<u>Signo de párrafo</u>) No oyr aduladores ni ambiçiosos, tener por amigo verdadero al que me dijere verdad / y me contradixere algunas de las cosas que yo más gustare, dando razón al que me aconsejare cosas / del serviçio de Dios. /

(Signo de párrafo) No se me ha de arraigar pasión ni oído contra nadie en el corazón.

(<u>Signo de párrafo</u>) No tengo de reçibir presente[s], ni dádivas, adulaçiones, lisonjas, alavanzas / (roto)

(fol. 2,r.)

(margen superior derecho): 57/

y cosas de deleyte ni serviçios personales./

(<u>Signo de párrafo</u>) Honrar y alavar a su majestad las virtudes de sus ministros para que los conozca / y haga merçed. /

(<u>Signo de párrafo</u>) Procurar comer solo porque la lengua y las orejas no se pierdan. /

(<u>Signo de párrafo</u>) Contentarme con el ofiçio poniendo un clavo a la rueda inconstante del entendimiento. /

(<u>Signo de párrafo</u>) Tener mucha paçiençia todos los días, y al levantar de la cama dezir çinco vezes / el Pater noster y otras tantas el Ave María, offreçiéndolas a la mansedumbre de Christo (signo). /

(fol. 2, v.)

(margen superior izquierdo): 58/

(margen inferior derecho): Documento y avisos del Secretario Matheo Vasques (signo).